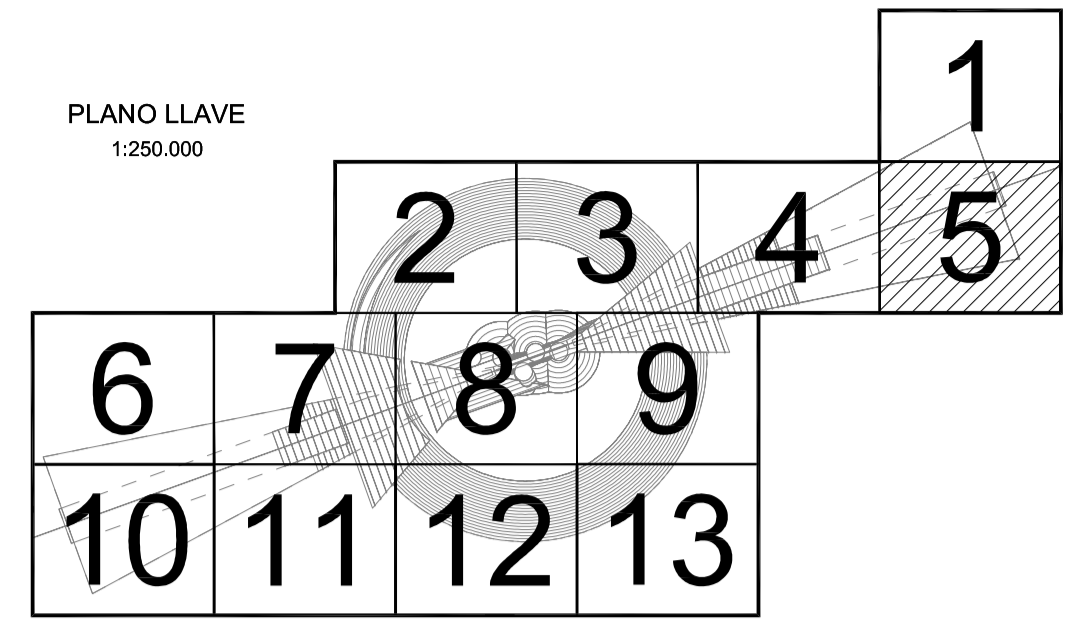


PLANO LLAVE
1:250.000



LEYENDA

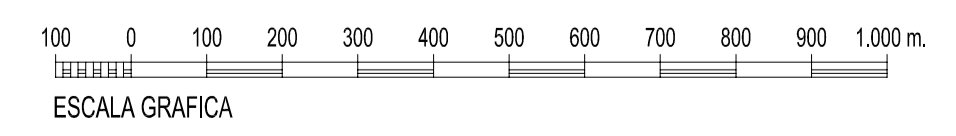
- Zona de seguridad.
- Área de servidumbre vulnerable por el terreno. Obstáculo.
- Línea negra continua: Intersección entre superficies.
- Línea color gruesa: Borde de servidumbres.
- Límite Término Municipal.
- Aproximación
- Ascenso
- Cónica
- DME
- Localizador
- GP
- VOR
- NDB
- Radiogoniómetro
- Emisores/Receptores/TWR
- Curvas de nivel maestras
- Curvas de nivel secundarias

SIGNOS CONVENCIONALES

- Carreteras**
- Autopista. Autovía
 - Nacional. Autonómica 1º orden.
 - Autonómica 2º orden. Autonómica 3 orden y otras.
 - En construcción. Pistas.
 - Vía de urbanización. Estación de servicio.
 - Caminos. Sendas.
 - Vía pecuaria. Calzada Romana.
- Ferrocarriles**
- Alta velocidad. Electrificado.
 - Vía ancho normal: doble, sencilla.
 - Vía estrecha: doble, sencilla.
 - En construcción. Abandonado.
 - Estación. Túnel. Apeadero.
- Límites de divisiones administrativas**
- Nación. Comunidad Autónoma.
 - Provincia.
 - Línea límite pendiente de acuerdo.
 - Parque Nacional. Parque Natural.
- Hidrografía**
- Curso de agua: permanente, intermitente.
 - Canales, acequias: >3 m, 1-3 m, <1 m.
 - Conducción subterránea. Drenaje.
 - Rambas o aluviones. Curva batimétrica.
- Altimetría**
- Curvas de nivel. Auxiliares. Hoya o depresión.
 - Desmote. Terraplén. Vertedero, escombrera.
- Signos especiales**
- Conducción de combustible: superf., subter.
 - Teleférico. Cinta transportadora.
 - Línea eléctrica: >110 kV y <110 kV.
 - Acueducto. Sifón.
 - Alambrada. Tapia. Muro de contención (dique).
 - Vértice geodésico. 1º orden, Red Orden Inferior (ROI).
 - Cantera. Mina. Mina a cielo abierto.
 - Estación espacial. Repetidor. Antena.
 - Cueva: natural, industrial, habitada.
 - Restos arqueológicos. Camping. Pista de tenis.
 - Torre de observación. Depósito de combustible.
 - Molino: de viento, de agua. Faro.
 - Central eléctrica hidráulica. Palomar. Castillo.
 - Cruz aislada. Cementerio. Iglesia y cementerio.
 - Edificio religioso cristiano. Edificio en ruinas. Corral.
 - Edificio: aislado, singular, agrícola o industrial.
 - Plaza de toros. Monumento.
 - Pozo. Fuente. Manantial.
 - Depósito de agua: elevado, a nivel del suelo. Piscina.
 - Depuradora. Estanque o aljibe. Abrevadero.

Este plano es fiel reproducción de los originales que obran en la Secretaría de la Comisión Interministerial entre Defensa y Fomento (CIDIDEF), relativa a los Servidumbres Aeronáuticas del Aeropuerto de Reus, que han sido informados favorablemente por el Plano de la Comisión, a los que se adjunta por el Consejo de Ministros, mediante Real Decreto 200/2011 de 18 de febrero de 2011, la autorización de uso de la información contenida en el presente plano, en el marco de la Ley 48/1999 de 21 de julio, sobre Regeneración de la Ley 17/1984 de 24 de febrero de 1984, sobre Servidumbres Aeronáuticas.

Juan José Pérez Alvarado
Secretaría de la Comisión Interministerial entre Defensa y Fomento (CIDIDEF)



Proyección UTM, Datum Europeo 1950, Huso 31.
Datos para el Punto de Referencia del Aeropuerto
Valor estimado de la declinación magnética para el
1 de Enero de 2009 $\delta = 0^\circ 32' \text{ Oeste}$
La declinación disminuye cada año $6''$
Convergencia de la cuadrícula $\omega = -1^\circ 12' 19,8''$
Factor de escala = 0,9998907

CALCULADO		DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DIRECCIÓN DE NAVEGACIÓN AÉREA	
DIBUJADO		AEROPUERTO DE REUS PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE SERVIDUMBRES AERONÁUTICAS	
COMPROBADO		SERVIDUMBRES DE AERÓDROMO Y RADIOELÉCTRICAS	
PROYECTADO			
DIRIGIDO			
HOJA Nº	PLANO Nº	EDICIÓN	FECHA
5	2	V.2	Enero 2009
ESCALA		SUSTITUYE A	
1:10.000 (A1)			